



Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

BASES PREMIOS CONCENTRACIÓN DE COCHES CLÁSICOS 2024

(aprobadas mediante acuerdo 6.2 adoptado en sesión de Junta de Gobierno Local de 15 de julio de 2024)

Primera.- Fecha

La Concentración de Coches Clásicos tendrá lugar el sábado 31 de agosto de 2024 en Espinosa de los Monteros.

Segunda.- Participantes

En la concentración sólo podrán participar vehículos con más de 30 años.

Tercera.- Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través del modelo oficial descargable de la web www.espinosadelosmonteros.es y se enviarán al correo cultura@espinosadelosmonteros.es.

El plazo para realizar las inscripciones terminara el día 23 de agosto de 2024.

Cuarta.- Premios y atenciones

El Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros obsequiará con un trofeo a los siguientes vehículos participantes:

- El coche más antiguo
- El coche mejor restaurado
- El conductor más veterano
- El Club con más participantes

Asimismo, el Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros organizará una visita guiada por la villa y una paellada para todos los participantes, que podrán asistir junto con un acompañante. Los participantes recibirán un dorsal que deberán colocar en un sitio visible del coche durante la jornada.

Por cortesía de TALLERES JOSÉ LUIS SL los participantes serán obsequiados con una visita en autobús a una explotación apícola

Entre todos los participantes se sortearán productos donados por empresas locales.





Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

Quinta.- Aceptación de las bases

La participación implica la total aceptación de las presentes bases. Cualquier cuestión que surgiera no prevista en las mismas será resuelta por la organización y tendrá que ser obligatoriamente aceptada por los participantes.

Sexta.- Protección de datos de carácter personal

En virtud de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales solicitados serán incorporados a fichero propiedad del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros.

Los interesados podrán ejercitar, en los casos que procedan, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros.

